



Resolución Ministerial

Lima, 18 de JUNIO del 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 150-2019/MINSA, de fecha 11 de febrero de 2019, se designó al ingeniero civil Raúl Antonio Mora Guillén, en el cargo de Coordinador General del Programa Nacional de Inversiones en Salud - PRONIS del Ministerio de Salud;

Que, el citado profesional ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que corresponde aceptar dicha renuncia y designar al profesional que asumirá el citado cargo;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el ingeniero civil **Raúl Antonio Mora Guillén**, al cargo en el que fuera designado mediante Resolución Ministerial N° 150-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la ingeniero economista **Luzgarda Quillama Torres**, en el cargo de Coordinadora General del Programa Nacional de Inversiones en Salud - PRONIS del Ministerio de Salud;

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

